

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL



Año terminado el 31 de diciembre de 2019

ANEXO No. 1

PRESENTAMOS ESTE INFORME CUMPLIENDO CON EL ACUERDO 18-00 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2000 DE LA CNV, LA INFORMACIÓN ESTA PREPARADA DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO.7-2002 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2002 DE LA CNV.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **COLFINANZAS, S. A.**

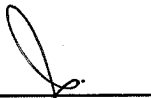
VALORES QUE HA REGISTRADO: **BONOS CORPORATIVOS**

Resoluciones de CNV: **SMV.No.227-12 del 13 de julio de 2012**

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: **227-2406 o 227-2401**

DIRECCION DEL EMISOR: **Avenida Perú y calle 25 calidonia Edificio Mongat Tiana apartado postal 0816-00934**

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **cehremberg@colfinanzas.com.pa**

Representante Legal 

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

Colfinanzas, S. A. es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá según consta en la Escritura Pública No. 5053 de 1 de agosto de 1974 de la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, la cual se encuentra inscrita en el tomo 1053, folio 556, asiento 124524 en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, desde el 29 de agosto de 1974.

El Emisor cumple con todas las disposiciones legales contempladas en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

El Emisor cuenta con licencia para operar como empresa Financiera, expedida mediante Resolución No. 1987-358 de 5 de marzo de 1987 e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

Cuenta además con la licencia comercial Tipo B, expedida por la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias.

Desde enero de 1986, El Emisor establece que su principal operación de préstamos está enfocada en préstamos personales al sector de servidores públicos y jubilados y pensionados de la República de Panamá.

Desde su organización, el Emisor ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente inscritas en el Registro Público.

La dirección de sus oficinas: Ave Perú, Edificio Mongat Tiana #35-25, ciudad de Panamá, República de Panamá, correo electrónico:

cehremberg@colfinanzas.com.pa

teléfonos 227-2401.

Representante Legal  _____

B. Pacto social y Estatutos del Emisor

A continuación se presentan las modificaciones realizadas al Pacto Social y a los Estatutos del Emisor:

A handwritten signature or mark consisting of a large, stylized loop with a small crossbar at the bottom right.

No.	ESCRITURA	NOTARIA	ACTO	COMENTARIOS	DATOS DE INSCRIPCIÓN
1	5053 de 1 de agosto de 1974	CUARTA	Pacto Social y Estatutos	Constitución de la sociedad anónima PANARCO, S.A. Capital Social \$10,000.00, Certificado de Elección de Directores y Dignatarios.	Tomo 1053, Folio 556, Asiento 124,524
2	739 de 31 de enero de 1979	SEGUNDA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital y Elección de nuevos Directores y Dignatarios	Se reforma la cláusula 3era. Capital social aumentando a \$60,000.00. Además se eligen nuevos Directores y Dignatarios.	Ficha 018819, Rollo 1833, Imagen 0081 de 5 de febrero de 1979
3	8071 de 18 de julio de 1984	TERCERA	Certificado de Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios. Se designa como agente residente a la firma MAUAD Y ASOC.	Certificado de Elección de Nuevos Directores y Dignatarios y se elige nuevo agente residente de la sociedad	Ficha 018819, Rollo 13791, Imagen 0081 de 2 de agosto de 1984
4	2853 de 28 de febrero de 1986	TERCERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 018819, Rollo 17744, Imagen 0164 de 10 de marzo de 1986
5	13,107 de 12 de diciembre de 1986	QUINTA	PODER	Se le otorga poder general para pleito a favor del señor Carlos E Ehremberg L. Reunión de Junta Directiva del 12 de diciembre de 1986.	Ficha 018819, Rollo 20372, Imagen 0097 de 5 de enero de 1987

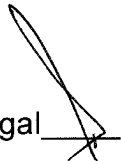
6	5,210 de 14 de mayo de 1990	PRIMERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios y se designa nuevos agentes residentes	Se eligen nuevos directores y Dignatarios y se elige a la firma de abogados RIVERA & RIVERA como nuevos agente residente	Ficha 018819, Rollo 29292, Imagen 0044 de 24 de mayo de 1990.
7	8,746 de 13 de agosto de 1990	PRIMERA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Protocolización del Acta de Asamblea de Accionistas 3 de agosto de 1990	Ficha 18819, Rollo 30324, Imagen 0034 de 30 de agosto de 1990
8	9,996 de 24 de diciembre de 1991	PRIMERA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)	Se reforma la cláusula Tercera, Capital Autorizado, aumentándolo a \$150,000.00	Ficha 018819, Rollo 34157, Imagen 0156 de 30 de diciembre de 1991
9	6949 de 8 de julio de 1992	TERCERA	Certificado de enmienda al pacto social	Se reforma la cláusula Primera, en cuanto al nombre de la sociedad y se denomina COLFINANZAS, S.A.	Ficha 018819, Rollo 35975, Imagen 0052 de 20 de julio de 1992
10	6,894 de 19 de septiembre de 1997	TERCERA	PODER	Se le otorga poder amplio y General a Carlos E. Ehremberg L	Ficha 18819, Rollo 56527, Imagen 0032 de 9 de octubre de 1997
11	4,371 de 3 de marzo de 2005	QUINTA	Certificado de la Junta Directiva y Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 66710 de 9 de mayo de 2005



12	6197 de 28 de septiembre de 2005	UNDECIMA	Certificado de la Junta de Accionistas celebrar un acuerdo de Accionistas de acuerdo al Acta del día 25 de julio de 2005.	Asamblea de Accionistas el cual se aprueban las bases principales del Acuerdo de Accionistas, inciso (a): Conformación de Junta Directiva. (b): Políticas de Dividendos. (c): Independencia Administrativa de la Gerencia. (d): Cambios al pacto social.	Ficha 18819, Tomo 2005, Asiento 162636 de 21 de octubre de 2005
	6431 de 6 de octubre de 2005	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2005 Asiento 162728 de 25 de octubre de 2005
14	2930 de 4 de mayo de 2006	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionistas, se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Se eligen nuevos Directores y Dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 64297 de 9 de mayo de 2006
15	3881 de 12 Junio de 2006	UNDECIMA	Certificación de la enmienda al Pacto Social (Aumento De Capital)	Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando a \$500,000.00	Ficha 18819 Tomo 2006 Asiento 88256 de 15 de junio de 2006
16	9359 de 03 de octubre de 2007	UNDECIMA	Certificación de la Junta Directiva y Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2007 Asiento 181493 de 4 de octubre de 2007
17	128 de 8 de enero de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 006242 de 14 de enero de 2010
18	4033 de 5 de agosto de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 149234 de 30 de agosto de 2010
19	6547 de 27 de diciembre de 2010	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevos directores y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819 Tomo 2010 Asiento 227490 de 28 de diciembre de 2010
20	2255 de 4 de mayo de 2011	DUODECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen a los Representantes Legales	Se eligen nuevos representación legal	Ficha 18819 Tomo 2011 Asiento

					078412 de 4 de mayo de 2011
21	6243 de 7 de noviembre de 2016	UNDECIMA	Certificado de Enmienda al Pacto Social (aumento de capital)	Se reforma la Cláusula 3ra. Capital Autorizado aumentando de \$500,000.00 a \$1,000,000	Ficha 18819, rollo 882, Imagen 101
22	5466 de 7 de noviembre de 2017	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevo director y dignatarios	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819
23	2516 de 15 de julio de 2019	UNDECIMA	Certificación de la Junta de Accionista se eligen nuevo director y dignatario	Se eligen nuevos directores y dignatarios	Ficha 18819

Representante Legal



C. Descripción del Negocio

El Emisor es una sociedad que fue establecido bajo las leyes de la República de Panamá en 1974, siendo su razón social en ese entonces Panarco, S. A.

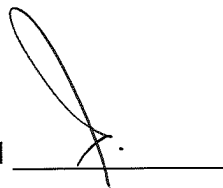
Fue adquirida por un nuevo grupo de accionistas en el año de 1986, quienes les dieron una estrategia comercial más agresiva a sus operaciones y se cambió el nombre de la sociedad a **COLFINANZAS, S. A.**

El propósito fundamental de la empresa, desde su organización, fue el de atender necesidades de financiamiento al consumidor a través de préstamos personales a jubilados, pensionados y servidores públicos de la República de Panamá, y sólo en aquellos casos en que se pudiera efectuar el cobro de la deuda por descuento directo de su salario o jubilaciones.

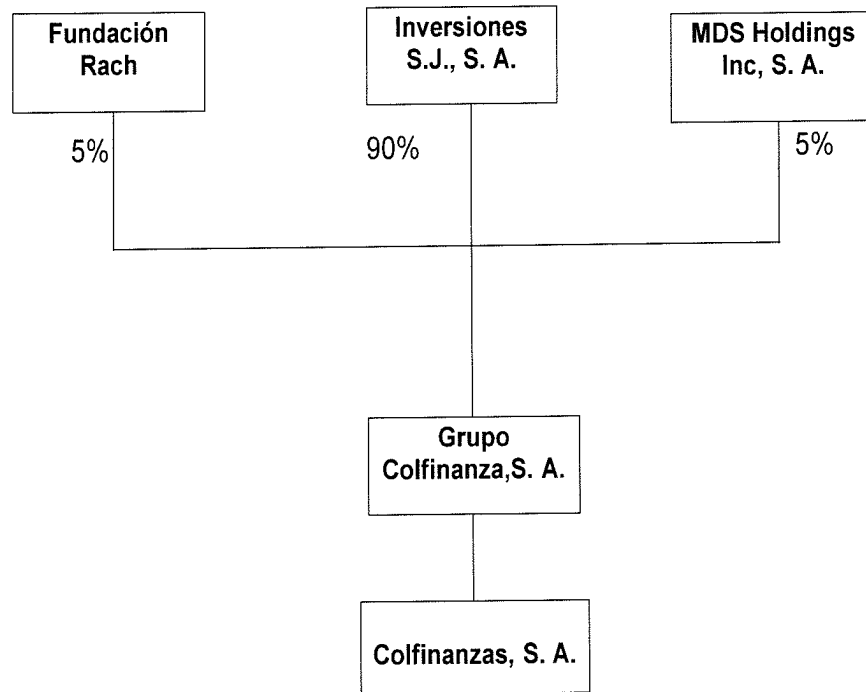
Al 31 de diciembre de 2019, la Financiera cuenta con 8 sucursales en el país, las cuales están ubicadas en la ciudad de Panamá en Ave Perú, Centro Comercial la Doña, Centro Comercial los Andes, Chorrera, David, Santiago, Penonomé y Chitré. La financiera continúa proyectando su crecimiento con la apertura de sucursales con el fin de brindarles un mejor servicio a sus clientes y establecer una presencia importante a nivel local y provincial.

Luego de 34 años de operaciones, el Emisor continúa sus esfuerzos en la consolidación de sus operaciones con miras a ampliar su participación en el mercado financiero local.

Representante Legal _____



D. Estructura Organizativa



E. Propiedades, Plantas y Equipo

Los Activos fijos del Emisor representan al 31 de diciembre de 2019 (neto de depreciación), el 0.90% del total de activos.

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

No aplica

G. Información sobre tendencias

Representante Legal _____

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

1. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2019 la financiera contaba con activos líquidos primarios por la suma de B/.549,026 los cuales constituyen las cuentas de efectivo y depósitos en bancos.

Su liquidez proviene de la recuperación de su cartera de préstamo, lo que le permite ampliamente cubrir todos sus compromisos. Los préstamos por cobrar netos son por un valor de B/.32,663,093 y representa un 94% de sus activos totales al 31 de diciembre de 2019.

El emisor cuenta con una Emisión de Bonos Corporativos por la suma de B/.19.0 millones autorizada por la Superintendencia de Valores según resolución No. 227-12 del 13 de julio de 2012 de los cuales tiene una disponibilidad de B/.4.7 millones.

Tiene facilidades de crédito bancarias aprobadas por un monto de B/.15 millones y a la fecha mantiene una disponibilidad de B/.5.5 millones.

Activos	31 de diciembre 2019 (Auditado)	31 de diciembre 2018 (Auditado)
Efectivo	B/. 1,900	B/. 1,700
Depósitos en bancos	547,126	610,607
Préstamos por cobrar, neto	32,663,093	30,130,047
Mobiliario, equipo de oficina y mejoras	313,515	310,748
Otros activos	1,288,400	705,670
Total de Activo	<u>B/. 34,814,034</u>	<u>B/. 31,758,772</u>

A continuación el detalle de préstamos:

Cartera de Préstamos	31 de diciembre 2019 (Auditado)	31 de diciembre 2018 (Auditado)
Préstamos personales	B/. 33,853,172	B/. 31,289,631
Menos:		
Reserva para posibles pérdidas en préstamos	<u>(1,190,079)</u>	<u>(1,159,584)</u>
Total de Préstamos	<u>B/. 32,663,093</u>	<u>B/. 30,130,047</u>

Representante Legal 

La Administración logró en el año 2019 cubrir su cartera morosa en un 115.8% y proyecta seguir incrementado gradualmente su provisión para posibles pérdidas sobre préstamos, basados en su evaluación de la potencialidad de cobro.

2. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa cuenta con un Patrimonio de B/.5,455,406 manteniendo una relación sobre sus activos de 15.7%, dándole soporte a su posición financiera.

El negocio mantiene un índice de apalancamiento financiero de 4.36 veces. Su fuente de fondeo depende de líneas de crédito, bonos corporativos y bonos subordinados.

Se creó una Reserva de Capital Voluntaria por la suma de UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES (US\$1,500,000.00) como soporte al fortalecimiento del patrimonio de la sociedad.

Pasivos	31 de diciembre 2019 (Auditado)	31 de diciembre 2018 (Auditado)
Financiamientos	B/. 9,526,553	B/. 7,648,299
Bonos	14,275,000	15,000,000
Otros pasivos	5,557,075	4,554,487
Total de Pasivos	<u>B/. 29,358,628</u>	<u>B/. 27,202,786</u>
Acciones comunes	B/. 1,000,000	B/. 1,000,000
Reserva de capital	1,500,000	1,500,000
Utilidades no distribuidas	2,970,209	2,070,789
Impuesto complementario	(14,803)	(14,803)
Total de Préstamos	<u>B/. 5,455,406</u>	<u>B/. 4,555,986</u>

Representante Legal



3. Resultados de Operaciones

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2019 fue de B/.1,353,545 comparadas con B/.1,077,321 del año anterior, lo que representó un incremento del 26%.

Los gastos generales y administrativos para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron de B/.2,159,512 que en comparación con el mismo periodo del año anterior fue de B/.2,122,696 estos resultados reflejan una leve aumento del 0.17%.

En los gastos financieros podemos comentar que los mismos tuvieron un leve incremento en comparación al año anterior de B/.8,374.00

La eficiencia operativa de la Financiera, medida en términos del total de gastos generales y administrativos como porcentaje del ingreso neto de intereses y otros ingresos, mejoró de 59.5% en el 2018 a 54.47% en el 2019.

4. Análisis de las Perspectivas

Los resultados de la gestión de negocio del año 2019 han sido posibles gracias a la clara visión que mantiene la organización en el marco entorno de ambiente competitivo y dinámico, pero de grandes oportunidades. En este sentido Colfinanzas, S.A. se encuentra muy bien posicionado para continuar con su rol de liderazgo y continuar manteniendo su visión de futuro que le compete ejercer.

Los resultados muestran niveles de mayor rentabilidad, un excelente control de sus gastos financieros, una buena eficiencia operativa y además continua mejorando sus indicadores de cobertura de cartera por arriba del 100% respecto a los años anteriores.

De igual forma, la empresa ha diseñado una estrategia en sus pasivos financieros que le permite mantener un costo de fondeo relativamente estable a lo largo de los últimos ejercicios.

Nuestro modelo de negocio continúa enfocado en mantener una distribución balanceada de nuestros saldos de cartera con miras de continuar obteniendo una participación importante en los nichos de negocio en las cuales nuestra organización ha decidido enfocarse.

Representante Legal



III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta directiva de **Colfinanzas, S. A.** está conformada por los siguientes miembros:

René Alfredo Díaz Arias	Director / Presidente
Cédula:	8-156-1155
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	22 de septiembre de 1949
Dirección Comercial:	Edificio Capital Plaza No. 605, Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal:	0832-2795 WTC, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	<u>Remasa@remasa.net</u>
Teléfono:	(507) 300-2046
Fax:	(507) 300-2047

Graduado en Economía en la Universidad La Salle de Philadelphia, Pennsylvania. Ejecutivo de Crédito del Banco de Colombia, ocupando diversidad posiciones en el Banco en su Casa Matriz y Sucursales. Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General del Banco Internacional de Panamá, Banco comercial de capital mayoritariamente panameño. Al momento de su salida el banco contaba con activos totales de US\$450 millones, 250 empleados y 10 sucursales a nivel nacional. Presidente de Remasa Corporation, empresa dedicada a la consultoría de negocios.

Ha sido Presidente de la Junta Directiva de Empresas Metro, S. A. dedicada a la cadena de farmacias en Panamá. Presidente de la Junta Directiva de Multifinanciamientos, empresa dedicada al financiamiento de autos.

Miembro de la Junta Directiva de **Grupo Colfinanzas, S. A.** empresa dedicada a Préstamos de consumo.

Director independiente de Clínica Hospital San Fernando, S. A., hospital privado de mayor tamaño en Centroamérica. Cargos Anteriores: Presidente de la Junta Directiva de Empresas Tambor, S. A.

Representante Legal _____

Miembro de la Junta Directiva del Primer Banco de Ahorros. Miembro de la Junta Directiva del Banco Provincial de Ahorros. Director Suplente en la Junta Directiva de la Compañía Nacional de Seguros (CONASE). Director fundador y presidente de la Junta Directiva de la Administradora de Fondos y Pensiones Progreso. Miembro de la Junta Directiva de Fundes por 15 años consecutivos. Director suplente de la Bolsa de Valores de Panamá. Presidente del programa Educ crédito de Cospae.

Raúl Antonio Hernández López	Vice Presidente
Cédula:	8-155-1160
Nacionalidad	Panameño
Fecha de Nacimiento	30 de julio de 1949
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana 0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	rhernandez@adrtec.com
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2400

Graduado en Licenciatura de Administración de Negocios de Northwood Institute. Graduado en Administración Bancaria de la Universidad Santa María La Antigua. Ha participado en el Seminario y Programa para Presidentes y Directores de Empresas del INCAE. Presidente de ADR Technologies S. A. Presidente de Empresas Tambor, S. A. Ministro de Comercio e Industrias. Director Ejecutivo para Panamá del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Sub-Gerente del Banco de Colombia. Jefe de Ventas de la Central Exportadora Silbros, S. A. Zona Libre de Colón. Es Director de la Junta Directiva de Farmacias Metro, S. A., Director de la Junta Directiva de Agencias Motta, S. A. Director de la Junta Directiva de **Grupo Colfinanzas, S. A.** y Presidente de la Junta Directiva de Agentes de Seguros Profesionales, S. A

Representante Legal



José Antonio Sosa Arango

Secretario

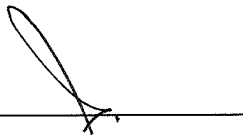
Cédula: No. 8- 444-579
Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 24 de septiembre de 1952
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,
Edificio Mongat -Tiana
0816-00934, Panamá,
República de Panamá.
Apartado Postal:
Correo Electrónico: jose@gruporesidencial.com
Teléfono: (507) 227-2400
Fax: (507) 227-2401

Graduado en Ingeniería Civil en la Universidad de Panamá. Socio Fundador, Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Empresas Residencial, S. A. Administrador y promotor de proyectos inmobiliarios. Ha desarrollado su trabajo para empresas privadas que a su vez han contratado trabajos de construcción con particulares, Gobierno Nacional, Compañías extranjeras, Compañías panameñas y dependencias del Gobierno Norteamericano (Panamá Canal Co.). Típicamente las funciones desempeñadas han incluido el manejo administrativo de los contratos de construcción, preparación de presupuesto, negociación de contratos, supervisión de los trabajos de construcción, relaciones con el propietario e inspectores de proyectos. Ex presidente de CAPAC. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá.

Carlos Ernesto Ehremberg López Tesoro/Gerente General

Cédula 8-230-611
Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 27 de febrero de 1959
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,
Edificio Mongat -Tiana
0816-00934, Panamá,
República de Panamá.
Apartado Postal:
Correo Electrónico:
cehremberg@colfinanzas.com.pa
Teléfono: (507) 227-2400
Fax: (507) 227-2401

Representante Legal



Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S. A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S. A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos.

Ex Gerente de la Sucursal del Banco del Istmo en Aguadulce – Coclé (1985-1986).

Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

Martin Sosa Arango

Vocal

Cédula

8-419-172

Nacionalidad:

Panameña

Fecha de Nacimiento:

15 de junio de 1955

Dirección Comercial:

Avenida. Samuel
Lewis y calle 58
urbanización Obarrio.

Apartado postal

0831-000807

Panamá,

República de Panamá

Correo Electrónico:

martinsosa@cw.panama.net

Teléfono:

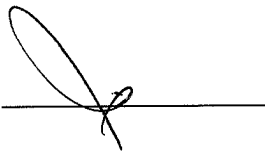
269-5733

Fax:

269-0288

Obtuvo su título de Licenciado en Comercio con Especialización en Administración de Negocios en la Universidad de Panamá. Posteriormente obtuvo una maestría en Insurance en Georgia State University. Socio Fundador, Presidente y CEO de Global Intermediaries, S.A., empresa dedicada al corretaje de reaseguros en y desde Panamá con corresponsales en Londres, Inglaterra por más de 20 años.

Representante Legal



Ha participado en seminarios y entrenamientos de alto nivel de Reaseguradoras líderes mundiales Munich Re y Swiss Re. Fue Gerente de Mercadeo de la Compañía Internacional de Seguros, S.A., y Gerente General de Renasa Reinsurance Corp. Fue Presidente de la Union de Reaseguradores de Panama y Miembro de la Junta Directiva del CONEP. Socio director de Grupo Colfinanzas, S.A. y de Multi Inversiones Financieras, S.A.

Fernando Sosa Arango

Cédula:

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento:

Dirección Comercial:

Correo Electrónico:

rach@gruporesidencial.com

Teléfono:

Fax:

Vocal

8-220-2362

Panameño

27 de abril de 1962

calle 54E urbanización
marbella

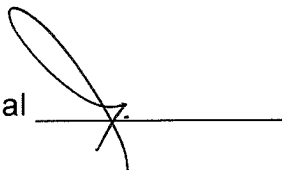
264-5111

269-3794

Licenciado en ingeniería civil de la Universidad Tecnológica de Panamá en 1984. En 1985 obtiene una maestría en ingeniería civil, especialización en manejo de construcción. De 1980 a 1984 laboró como asistente de ingeniero para Sosa y Barbero Constructores, S.A. De 1985 a 1990 obtiene el cargo de gerente general en Inspecciones de Proyectos, S.A. encargado de inspección de obras de construcción y contratista general en edificaciones y obras civiles. Luego de 1990 a 1995 labora en Constructora de Proyectos, S.A. como gerente general.

Desde 1995 hasta la presente labora como gerente de construcción en Empresas Residenciales, S.A. encargado de promoción y construcción de proyectos de vivienda, urbanizaciones, centros comerciales y edificios de apartamentos. Pertenece a la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA).

Representante Legal



Raúl Arango De La Guardia

Vocal

Bachelor of Business Administration in Texas Christian University in 2014. Posteriormente estudio Management Development Program en Incae Business School, Alajuela, Costa Rica. Actualmente es responsable de la Tesorería y las Finanzas de Grupo Residencial. Igualmente ha sido encargado de la Administración de Proyectos residencial. Trabajó en Global Products & Logistics Service (Dicarina) como supervisor de Factoring y Finanzas. Miembro de la Junta Directiva de Grupo Colfinanzas, S.A.

2- Empleados de importancia y asesores.

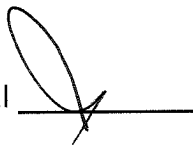
Carlos Ernesto Ehremberg López Tesoro/Gerente General

Cédula	8-230-611
Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	27 de febrero de 1959
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	cehremberg@colfinanzas.com.pa
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Cursó estudios de Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua.

Ha asistido a diferentes cursos y seminarios versados sobre temas de Banca, Finanzas, gestión administrativa y planeación estratégica. Miembro fundador y Gerente General de **Grupo Colfinanzas, S.A.** Secretario de la Junta Directiva de Multi Inversiones Financieras, S.A., empresa dedicada al financiamiento de vehículos. Ex Gerente Encargado de la Sucursal Aguadulce del Banco del Istmo (1985-1986).

Representante Legal



Ex Director de la Asociación Nacional de Financieras para el periodo 1993-1994.

El Gerente General actúa como representante y apoderado general de la empresa, fija las políticas operativas, administrativas, de control interno y de calidad en base a los parámetros fijados por el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva.

Es responsable ante los accionistas, por los resultados de las operaciones y el desempeño organizacional, junto con gerentes de departamento planea, dirige y controla las actividades de la empresa. Ejerce autoridad funcional sobre el resto de cargos ejecutivos, administrativos y operacionales de la organización.

Alda Irene Angulo de Cucalón	Sub-Gerente General
Cédula	8-226-865
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento:	26 de agosto de 1960
Dirección Comercial:	Ave. Perú y Calle 35, Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal:	0816-00934, Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	
acucalon@colfinanzas.com.pa	
Teléfono:	(507) 227-2400
Fax:	(507) 227-2401

Cursos estudios hasta el tercer año de Psicología en la Universidad de Panamá.

Ha participado en diferentes cursos y seminarios de crédito, cobros y mercadeo en sus 35 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

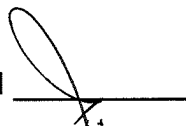
Gerente de Crédito y Cobros en Grupo Financiero Internacional, S.A. para el periodo 1982-1986.

Asiste al Gerente General en ausencia y maneja los altos estándares de servicio y calidad de servicios al cliente.

Orienta, dirige, evalúa y supervisa el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

Participa en los comités y comisiones establecidos y supervisa la labor realizada por la gerencia de crédito, gerencia de cobros y operaciones.

Representante Legal



Clara M Centella de Aguirre

Cédula
Nacionalidad
Fecha de Nacimiento
Dirección Comercial:

Apartado Postal:

Correo Electrónico:
caguirre@colfinanzas.com.pa

Teléfono:

Fax:

Contralor

8-140-999
Panameña
27 de diciembre de 1947
Ave. Perú y Calle 35,
Edificio Mongat -Tiana
0816-00934, Panamá,
República de Panamá.

(507) 227-2400

(507) 227-2401

Licenciatura Contabilidad en la **Universidad Americana**. Ha participado en diversos cursos y seminarios en materia de contabilidad en el Colegio de Contadores Públicos Autorizados durante sus 32 años de vida profesional en el sector de empresas financieras.

Gerente encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad **Grupo Colfinanzas, S. A.** desde el año de 1987.

Gerente Encargada del Departamento de Contabilidad de la sociedad Grupo Financiero Internacional, S. A. (1977-1987).

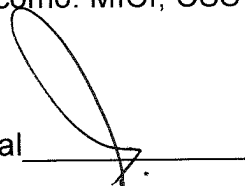
Jefa del Departamento de Contabilidad de la empresa Gran Financiera (1976-1977).

Su función principal es el adecuado funcionamiento y cumplimiento de las políticas y procedimientos de la empresa, a través de controles internos, evaluando la suficiencia, eficacia y efectividad.

Asegurarse que se esté cumpliendo con las disposiciones legales emitidas por ente regulador, a través de las normativas contenidas en la ley.

Cumplir con la entrega de información requerida por las Instituciones tales como: MICI, CSS u otras instituciones.

Representante Legal



Alineth del Carmen López Moreno Gerente de Operaciones
Cédula 2-99-520
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30 de marzo de 1961
Dirección Comercial: Ave. Perú y Calle 35,
Edificio Mongat -Tiana
Apartado Postal: 0816-00934, Panamá,
República de Panamá.

Correo Electrónico:
alopez@colfinanzas.com.pa

Teléfono: (507) 227-2400
Fax: (507) 227-2401

Curso estudios de secretariado con especialización en contabilidad en el Instituto Comercial Panamá. Ha participado en diferentes cursos y seminarios de sistemas en IBM Panamá en conceptos y programación en sistemas AS/400. Gerente de Operaciones de Colfinanzas, S. A. desde 1993 a la fecha. Gerente de Cómputo y Operaciones de la sociedad de Grupo Financiero Internacional, S. A. (1983-1993).

Supervisar la productividad y destreza en las gestiones de cobros y préstamos otorgados por los oficiales de crédito, cobros y velar porque se cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la Gerencia General.

3- Asesores legales

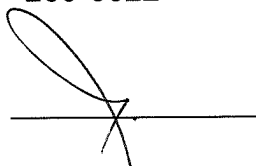
Asesor Legal Externo

El Asesor legal externo del Emisor es Rivera, Bolívar & Castañeda. El nombre del contacto principal es el Lic. José Javier Rivera y la Lic. Irene Bolívar.

Dirección Comercial: Calle Aquilino De La Guardia, Edificio
Torre Banco General, Piso No.9
Apartado Postal: 0819-08632, Panamá, Rp, Panamá

Correo Electrónico: riveboca@riveboca.com
Teléfonos: 209-5900
Fax: 269-5622

Representante Legal



Para la presente emisión de Bonos Corporativos, la firma forense SUCRE, ARIAS & REYES funge como los asesores legales del Emisor.

Dirección Comercial: Avenida Ricardo Arango y calle 61,
Urbanización Obarrio
Apartado Postal: 0816-01832, Panamá, Rp, Panamá
Correo Electrónico: sucre@sucre.net
Teléfonos: 204-7900
Fax: 264-1168

4- Auditores Internos y Externos.

Internos

César A. Melgar Arauz

Correo electrónico

auditor@colfinanzas.com.pa

Externos

Baker Tilly Panamá

Dirección comercial

Apartado postal

Edificio Credicork bank, Piso1 6

0819-00545, Panamá, R.P.

Contacto principal

Correo electrónico

gholness@backertillypanama.com

Gabriel Holness

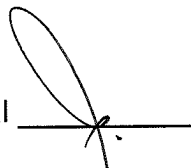
5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios reciben dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Ejecutivos. Estas reuniones se llevan a cabo trimestralmente y mensualmente respectivamente.

Representante Legal



C. Prácticas de la Directiva

Los miembros de la Junta Directiva ejercen sus cargos por un plazo de dos años, pero podrán ser reelectos de manera sucesiva.

Luego de estos cambios, la Junta Directiva de ambas sociedades ha quedado integrada de la siguiente manera:

René Díaz Arias	Presidente	2007
Raúl Antonio Hernández López	Vice-Presidente	2010
José Antonio Sosa Arango	Secretario	2010
Carlos Ernesto Ehremberg López	Tesorero	2010
Martin Sosa Arango	Vocal	2010
Fernando Sosa Arango	Vocal	2010
Raúl Antonio Arango de la Guardia	Vocal	2019

D. Empleados

Al 31 de diciembre la financiera cuenta con 50 colaboradores.

E. Propiedad Accionaria

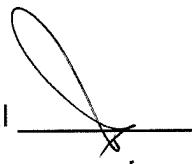
Colfinanzas, S.A. es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S. A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de Inversiones S J, S. A. y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente Colfinanzas esta lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- A. Colfinanzas es 100% Subsidiaria de **Grupo Colfinanzas, S. A.** que a su vez es subsidiaria en un 90% de Inversiones S j, S. A. y 10% de accionistas minoritarios repartidos 5% y 5% respectivamente.

Hasta el 23 de diciembre de 2010 **Banco Panameño de la Vivienda, S.A.** poseía y un por ciento (51%) del capital emitido y en circulación de Grupo Colfinanzas, al llegar a un acuerdo de compra y venta entre ambas partes la participación accionaria quedo de la siguiente manera:

Representante Legal _____



- la Sociedad **Inversiones SJ, S.A.** con un 90% de su participación,
- la Sociedad **MSD Holdings Inc.** Un 5% de su participación,
- y a la Sociedad **Fundación Rach** el 5%

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

Los directores de Colfinanzas son:

1. René Díaz Arias
2. Raúl Antonio Hernández López
3. José Antonio Sosa Arango
4. Martín Sosa Arango
5. Carlos Ernesto Ehremberg López
6. Fernando Sosa Arango
7. Raúl Antonio Arango de la Guardia

Contrato con parte relacionada

- Remasa Corporation

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica ya que la empresa no tiene acciones listadas en ninguna bolsa de valores.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los principales impuestos que paga Colfinanzas, S.A. son los siguientes:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles
- Impuesto complementario
- Impuesto de aviso operaciones
- Impuestos municipales
- Impuestos de entidades financieras

Representante Legal  _____

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, capital social Autorizado de Colfinanzas, S.A. consistía en 30,000 acciones comunes autorizadas, 10,000 acciones emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

B. Descripción y Derechos de los Títulos

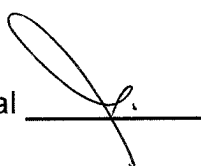
Al 31 de diciembre de 2019, Colfinanzas tenía Bonos Corporativos emitidos por:

Descripción	Fecha de Emisión	Vencimiento	Tasa de Interés	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Serie "F"	12/09/2016	08/09/2019	6.50%		5,000,000
Serie G	28/07/2017	28/07/2021	7.00%	5,000,000	5,000,000
Serie "H"	28/07/2018	23/08/2020	6.50%	2,000,000	2,000,000
Serie "I"	09/09/2019	05/09/2022	6.50%	4,275,000	-
Serie "Subordinada"	09/10/2012	09/05/2022	10.00%	3,000,000	3,000,000
				<u>14,275,000</u>	<u>15,000,000</u>

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (US\$1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento"). Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y Transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento.

Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.

Representante Legal



Los Bonos de la serie A y B, fueron remplazados por una emisión autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de Julio de 2012, por la cual, se autoriza a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueves Millones de Dólares (US\$19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000) y sus múltiplos.

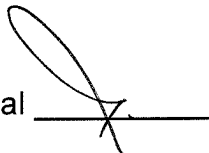
La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior” por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (US\$16,000,000) en circulación y la “Bonos Subordinados” los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo, por un monto máximo de tres millones de dólares (US\$3,000,000). Los Bonos serán ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012. Los Bonos devengarán la Tasa de Interés aplicable, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Colfinanzas tenía financiamientos recibidos por la suma de B/.9,526,553 y B/.7,648,299

C. Información de Mercado

Para aquellos bonos que están listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el agente de transferencia y Pagos es Prival Securities, Inc. El suscriptor de la primera emisión fue Mundial Asset Management. y el de la segunda emisión Prival Securities, Inc

Representante Legal _____

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and a small crossbar.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

- B. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:** El siguiente cuadro presenta de manera resumida información financiera de la Financiera y se deriva de las cifras en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 a 2019:

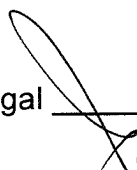
Estado de Resultado	Total del año que reporta	Total del año que reporta (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3año)
Ingresos por intereses	B/. 5,156,006	B/. 4,953,700	B/. 4,654,186	B/. 4,380,757
otros ingresos	711,504	509,986	330,850	107,589
Gastos de intereses	1,603,271	1,594,897	1,551,798	1,530,478
Gastos de operaciones	<u>2,459,512</u>	<u>2,422,695</u>	<u>2,261,700</u>	<u>2,520,494</u>
Utilidad o Pérdida antes de impuestos	1,804,727	1,446,094	817,538	437,374
Impuesto sobre la renta	<u>(451,182)</u>	<u>(368,773)</u>	<u>(204,384)</u>	<u>(109,345)</u>
Utilidad o Pérdida neta	1,353,545	1,077,321	613,154	328,029
Acciones en circulacion	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Utilidad o Pérdida por accion	135.35	107.73	61.32	32.80
Utilidad o Pérdida del periodo	1,353,545	1,077,321	613,154	328,029
acciones promedio en circulacion	10,000	10,000	10,000	10,000

Representante Legal 

Resumen del Balance General

Balance General	Total del año que reporta	Comparación a Periodo anterior (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3 año)
Préstamos	B/. 32,662,093	B/. 30,130,047	B/. 30,398,280	B/. 29,068,257
Activos totales	34,814,034	31,758,882	32,262,477	31,161,086
Deuda totales	23,801,553	22,648,299	23,758,707	23,363,248
Capital pagado	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Operaciones y reservas	2,955,406	2,055,986	3,072,874	2,648,155
Reserva de Capital	1,500,000	1,500,000		
Patrimonial total	5,455,406	4,555,986	4,072,874	3,648,155

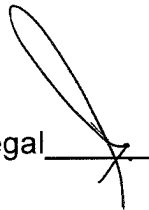
Representante Legal



Resumen de las Razones Financieras


Razones financieras	Total del año que reporta	Comparación a Periodo anterior (1 año)	Comparación a Periodo anterior (2año)	Comparación a Periodo anterior (3 año)
Dividendos /Acciones común	(45.41)	(59.42)	(18.84)	(16.68)
Deuda total + Depósitos /Patrimonio	4.36	4.97	5.99	6.58
Préstamos/Activos Totales	0.94	0.95	0.94	0.93
Gastos de operación/ Ingresos totales	0.69	0.74	0.52	0.56
Morosidad/Reserva	0.86	0.91	0.99	1.00
Morosidad/Cartera total	0.03	0.04	0.04	0.04

Representante Legal



III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente.

Representante Legal 

**IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.


Contenido	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen Gobierno Corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>Sí fue diseñado por la Junta directiva y la Alta Gerencia de la financiera, el cual fue Basado en las reglamentaciones internas y los procedimientos del Buen Gobierno Corporativo.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan a los siguientes temas</p>
Sí	<p>a. Supervisión de las actividades de la organización por Junta Directivas.</p>
Sí	<p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente al control accionario.</p>
Sí	<p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de directores frente a la administración.</p>
Sí	<p>d. Constitución de Comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento y administración de Riesgo y Auditoría.</p>
Sí	<p>e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p>
Sí	<p>f. Derecho de todo director dignatario a recabar y obtener información.</p>

Representante Legal



3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. <ul style="list-style-type: none"> • Entregados a los colaboradores
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de Gobierno Corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Si
	b. Conflictos de interés entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma decisiones. Si
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Si
	d. Sistema de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razón del riesgo. Si
	f. Registro de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Si
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Si
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrara solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica
	i. Mecanismo de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Si
5.	Indique si las reglas de Gobierno Corporativo contemplan incompatibilidad de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Si

Representante Legal _____



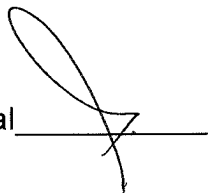
Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7
	b. Número de Directores Independientes de la Administración. Ninguno
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas. 2
Accionistas	
7.	Prevén las reglas de Gobiernos Corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de Gobiernos Corporativos y su observancia (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). No aplica
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). No aplica
	e. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de los Ejecutivos Claves. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor). No aplica

Representante Legal



	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de oferta pública de acciones. Para oferta pública de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionistas a juicio del emisor. No aplica
	Comités
8.	Prevén las reglas de Gobiernos Corporativo la conformación de comités de apoyo tales como :
	a. Comité de Auditoria; o su denominación equivalente Si
	b. Comité de cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente. Si
	c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente No
	d. Otros. <ul style="list-style-type: none"> • Comité Ejecutivo • Comité Finanzas
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior se encuentran constituidos dichos comités para el periodo cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoria; o su denominación equivalente Si
	b. Comité de cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación o equivalente. Si
	c. Comité de Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves; o su denominación equivalente No

Representante Legal _____



Conformación de los Comités	
10.	Indique como están conformados los comités de :
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargos de quienes lo conforman, por ejemplo, 4 directores-2 independientes- el tesorero).</p> <p>El comité de auditoría está conformado por : 4 miembros que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • un (1) director independientes • Un (1) director de la Junta Directiva • Gerente General • Auditor interno
	<p>b. Cumplimientos y Administración de Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • un (1) director independientes • Un (1) director de la Junta Directiva • Gerente General • Auditor interno
	<p>c. Evaluación y Postulaciones de directores independientes y ejecutivos claves</p> <p>No aplica</p>

VI PARTE DIVULGACIÓN

De acuerdo con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de Octubre de 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá y en la Superintendencia de Mercado de Valores; también está disponible para entregar a cualquier persona que lo solicite y a través de la página de internet de **Colfinanzas, S. A.** www.colfinanzas.com.pa

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



Carlos E. Ehremberg
Representante Legal

Colfinanzas, S.A.
(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe del Auditor Independiente)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general”



Colfinanzas, S.A.

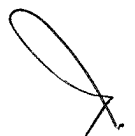
(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Colfinanzas, S.A.
Panamá, República de Panamá

Avenida Samuel Lewis,
Calle 55 Este, Plaza Obarrio,
Piso 1, Oficina 111
T: 310-0950
www.bakertilly.com.pa

Opinión con salvedad

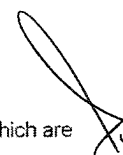
Hemos auditado los estados financieros de Colfinanzas, S.A., (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección denominada “Fundamento de la opinión con salvedad” los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedad

La compañía tiene registrada una reserva para posibles préstamos incobrables en el balance de situación financiera por B/.1,190,079. La administración no ha implementado el modelo de pérdidas esperadas (PCE) para el cálculo de dicha reserva, la misma se estableció con base a información, caso por caso, basada en juicios y estimados de la Administración cuando un evento ha ocurrido y se espera que el valor presente de los flujos de efectivos se afecte, lo que supone un incumplimiento del marco normativo de información financiera de aplicación, los cuales requieren que una entidad adopte un modelo estadístico para el cálculo de sus reservas para posibles créditos incobrables. No se ha podido determinar los efectos de esta desviación sobre el saldo de la reserva para préstamos incobrables, y debido a esta situación, no hemos podido efectuar los procedimientos de auditoría requeridos para determinar la razonabilidad del saldo de la reserva al 31 de diciembre de 2019.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del presente año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para financiamientos incobrables
Véase la nota 9 a los estados financieros

<i>Asunto clave de la auditoría</i>	<i>Como el asunto fue atendido en la auditoría.</i>
-------------------------------------	---

Tal como se revela en las notas a los estados financieros, la Compañía evaluó los préstamos de la siguiente forma:

Individualmente

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro.

Colectivamente

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a la clasificación y medición de activos y pasivos, consideraron lo siguiente:

- Analizamos y evaluamos las políticas de clasificación y medición de los activos financieros.
- Obtuvimos y evaluamos la razonabilidad de los juicios y supuestos críticos utilizados por la Administración.
- Evaluamos las metodologías utilizadas para la determinación de las provisiones por deterioro.



Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio de contabilidad de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre errores de importancia relativa si existen. Los errores de importancia relativa se pueden deber a fraude o error y se consideran de importancia relativa, si individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de errores de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía dejen de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la Compañía, determinamos las que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del presente año, y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alvaro Ayala Bósquez.

Panamá, República de Panamá
28 de abril de 2020

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo		1,900	1,700
Depósitos a la vista en bancos locales		547,126	610,607
Total de efectivo y depósitos en bancos	8	549,026	612,307
Préstamos, neto	9	32,663,093	30,130,047
Valores mantenidos hasta su vencimiento	10	19,359	19,359
Mobiliario, equipos y mejoras	11	313,515	310,748
Activo por derecho de uso	12	460,034	-
Otros activos			
Impuesto sobre la renta diferido	19	297,520	289,896
Gastos pagados por anticipado		4,469	13,030
Cuentas por cobrar		360,437	226,629
Otros activos		146,581	156,756
Total de otros activos		809,007	686,311
Total de activos		34,814,034	31,758,772
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Financiamientos recibidos	13	9,526,553	7,648,299
Bonos corporativos por pagar	7, 14	14,275,000	15,000,000
Otros pasivos			
Cuentas por pagar compañía matriz	7	152,649	2,352
Pasivo por arrendamiento	15	477,703	-
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	16	4,926,723	4,552,135
Total de otros pasivos		5,557,075	4,554,487
Total de pasivos		29,358,628	27,202,786
Patrimonio			
Acciones comunes	17	1,000,000	1,000,000
Reserva de capital	17	1,500,000	1,500,000
Ganancias retenidas		2,970,209	2,070,789
Impuesto complementario		(14,803)	(14,803)
Total de patrimonio		5,455,406	4,555,986
Total de pasivos y patrimonio		34,814,034	31,758,772

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Resultados**Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019**

(Cifras en Balboas)	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos por intereses y comisiones			
Intereses y comisiones devengados sobre préstamos		5,156,006	4,953,701
Gasto de intereses sobre financiamientos y bonos	7	1,603,271	1,594,897
Ingreso neto de intereses y comisiones		<u>3,552,735</u>	<u>3,358,804</u>
Otros ingresos (gastos)			
Provisión para pérdida en préstamos	8	(300,000)	(300,000)
Otros ingresos		<u>711,504</u>	<u>509,986</u>
Ingresos operativos, neto		3,964,239	3,568,790
Gastos			
Salarios y otros gastos de personal	7, 18	859,263	807,846
Seguros		14,343	11,742
Propaganda y promoción		89,606	123,711
Depreciación y amortización	11, 12	296,037	153,795
Honorarios profesionales y legales		104,712	122,495
Impuestos varios		103,167	102,868
Alquiler		1,344	174,779
Otros	7, 19	691,040	625,460
Total de gastos		<u>2,159,512</u>	<u>2,122,696</u>
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		1,804,727	1,446,094
Impuesto sobre la renta	20	(451,182)	(368,773)
Ganancia neta		<u><u>1,353,545</u></u>	<u><u>1,077,321</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio**Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019****(Cifras en Balboas)**

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Ganancias retenidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	-	3,087,677	(14,803)	4,072,874
Reserva de capital	-	1,500,000	(1,500,000)	-	-
Ganancia neta - 2018	-	-	1,077,321	-	1,077,321
Dividendos pagados	-	-	(594,209)	-	(594,209)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,000,000	1,500,000	2,070,789	(14,803)	4,555,986
Ganancia neta - 2019	-	-	1,353,545	-	1,353,545
Dividendos pagados	-	-	(454,125)	-	(454,125)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,000,000</u>	<u>1,500,000</u>	<u>2,970,209</u>	<u>(14,803)</u>	<u>5,455,406</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo**Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019**

(Cifras en Balboas)	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Ganancia neta		1,353,545	1,077,321
Ajustes por:			
Provisión para pérdida en préstamos	9	300,000	300,000
Depreciación y amortización	11, 12	296,037	153,795
Provisión para prima de antigüedad			
Impuesto sobre la renta diferido		(7,624)	(9,663)
Gastos de intereses		1,603,271	1,594,897
Cambios netos en activos y pasivos operativos			
Préstamos		(2,833,046)	(31,767)
Otros activos		(115,072)	78,534
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		374,588	220,570
Intereses pagados		(1,603,271)	(1,594,897)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>(631,572)</u>	<u>1,788,790</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	11	<u>(132,817)</u>	<u>(39,583)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión		<u>(132,817)</u>	<u>(39,583)</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento			
Financiamientos recibidos, neto		1,878,254	(1,110,408)
Bonos corporativos por pagar		(725,000)	-
Pasivo por arrendamiento		(148,318)	-
Cuentas entre compañía relacionada		150,297	(96,979)
Dividendos pagados		(454,125)	(594,209)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>701,108</u>	<u>(1,801,596)</u>
Disminución del efectivo durante el año			
Efectivo al inicio del año		612,307	664,696
Efectivo al final del año	8	<u><u>549,026</u></u>	<u><u>612,307</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

Colfinanzas, S.A. (Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.) en adelante la "Compañía" es una sociedad anónima inscrita el 29 de agosto de 1974 en el Registro Público de la República de Panamá e inició operaciones el 1 de agosto de 1974. Su actividad económica principal es la concesión de préstamos.

Las financieras autorizadas para operar en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Dirección de Compañías Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la ley No.42 del 23 de julio de 2001 y las normas que lo desarrollan.

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida Perú, Edificio Mongat-Tiana No. 35-25.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 28 de abril 2020.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

Declaración de cumplimiento y base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con base en el costo histórico.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Activos financieros

Financiamientos por cobrar

Los financiamientos por cobrar se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los financiamientos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación, con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente; se registra una estimación para financiamientos de dudoso cobro, el cual se calcula al porcentaje establecido sobre los financiamientos otorgados y asumidos por estos para incrementar la estimación; la porción que le corresponde a la Compañía se reconoce en las operaciones, con base en las evaluaciones de las carteras y otros factores, que a juicio de la Administración, ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas sobre financiamientos.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La Compañía ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros, con una fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo con respecto a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Cambios claves

Los cambios claves en las políticas contables de la Compañía resultantes de su adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación:

- La NIIF 9 establece tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- La clasificación de NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus flujos de efectivo contractuales.
- La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida crediticia esperada (PCE)". El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, pero no a inversiones de patrimonio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito;
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto o mercado, y la pérdida esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares, con el fin de medir la pérdida esperada.

Los insumos claves usados para la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

- La probabilidad de incumplimiento (PD) – obtenida de la estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado.
- La pérdida dado incumplimiento (LGD) – obtenida de la estimación de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral.
- La exposición al incumplimiento (EAD) – obtenida de la estimación de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas en las facilidades comprometidas.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Estos datos generalmente son derivados de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los financiamientos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocidas como una provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

La Compañía requiere que las pérdidas crediticias esperadas sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- Pérdidas de crédito esperadas (ECL) a 12 meses – se refiere a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte (referidas como Etapa 1); o
- Pérdidas de crédito esperadas (ECL) durante el tiempo de vida – se refiere a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las pérdidas crediticias esperadas son medidas a una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Definición de incumplimiento

La NIIF 9 establece que “al definir incumplimiento a efectos de determinar el riesgo de que ocurra un incumplimiento, la entidad aplicará una definición de incumplimiento que sea congruente con la definición utilizada a efectos de gestión del riesgo crediticio interno para el instrumento financiero relevante y considerará indicadores cualitativos cuando sea apropiado”, en este sentido, la Compañía considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

- El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con la Compañía, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
- Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los financiamientos no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.

La Compañía considera información cualitativa y cuantitativa basada en datos internos para evaluar si un prestatario está en incumplimiento. Los insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia, podrán variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Un incremento en el riesgo de crédito es definido como un incremento importante en la probabilidad de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial. La norma permite usar varios enfoques para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante (siempre y cuando el enfoque sea consistente con los requerimientos de NIIF 9).

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. En este sentido, la Compañía considera la siguiente lista de factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de créditos, y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:
 - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

- Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
 - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
 - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito de la Compañía.
 - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
 - Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

Pasivos financieros

Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar

Los financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacciones transcurridas. Posteriormente los financiamientos y bonos por pagar se presentan a su costo de amortización.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando las obligaciones de la Compañía se cancelan.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Ingresos por intereses y comisiones

Los ingresos por intereses y comisiones son reconocidos en el estado consolidado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

Mobiliario, equipos y mejoras

El mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil, son contabilizados a operaciones.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado consolidado de resultados.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se calculan según el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Mobiliario y equipos	6 a 10
Equipo de transporte	5
Mejoras	10

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Activo por derecho de uso

Adopción por primera vez.

La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un método único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

La Compañía utilizó el enfoque retrospectivo modificado, el cual establece el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 como un ajuste al saldo inicial de las ganancias retenidas al 1 de enero de 2019, sin presentar información comparativa, por lo que no se re-expresará la información presentada para el año 2018.

La Compañía aplicó la exención de la norma para los contratos de arrendamientos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 46, aplicando las siguientes opciones prácticas para los contratos vigentes a esa fecha:

- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso, y
- Se utilizó el razonamiento en retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento, cuando el contrato contenía opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

A continuación se presenta la conciliación al 31 de diciembre de 2018 con el saldo al 1 de enero de 2019, de las obligaciones por arrendamientos operativos y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16:

Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	739,673
Deducciones por tasas de descuentos aplicables	<u>(113,652)</u>
Pasivo por arrendamientos bajo NIIF 16	<u>626,021</u>

El reconocimiento del pasivo por arrendamientos y activo por derecho de uso, ambos por B/.626,021, no presentaron diferencias que afectaran las ganancias retenidas al inicio del 1 de enero de 2019.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

La Compañía mide el activo por derecho de uso al costo menos la depreciación acumulada y se deprecia de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

Pasivo por arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato por arrendamiento, la Compañía reconoce un pasivo por arrendamiento calculado al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.

La Compañía descontó los pagos futuros de cada arrendamiento utilizando la tasa incremental al 1 de enero de 2019, la cual fue calculada considerando una tasa equivalente a la que se utilizaría en un financiamiento para adquirir un activo con las mismas condiciones, durante un plazo similar al pactado en el contrato de arrendamiento.

Los pagos del arrendamiento se asignan a la reducción de la deuda y al gasto por intereses, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Fondo de cesantía

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que ésta concluya por despido injustificado. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en una institución administradora de fondos.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año, comprende impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los impuestos corriente y diferido se reconocen como gasto o ingreso en los resultados del año.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en la renta gravable del período. La renta gravable del período difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera (2019 y 2018: 25%).

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre la provisión para posibles pérdidas en préstamos y los préstamos castigados.

Los activos por impuesto diferido se calculan a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo o el activo se realice, con base a la tasa impositiva que esté vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable de acuerdo con las NIIF.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de entrada corroboradas por el mercado.
- Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

3. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad sobre el establecimiento y el monitoreo de la Administración de Riesgos Financieros. Para ello ha creado un Comité Ejecutivo donde se discuten las políticas, metodologías y procesos para la adecuada gestión del riesgo. Este comité está conformado por ejecutivos claves, quienes están encargados de monitorear, controlar, administrar y establecer límites para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Las políticas y sistemas para el monitoreo de estos riesgos son revisados regularmente, para reflejar cualquier cambio en las condiciones de mercado, dentro de los productos y servicios ofrecidos.

Con el fin de garantizar la suficiencia operativa que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos, la administración de riesgos ésta compuesta por los siguientes elementos:

- Políticas.
- Límites.
- Procedimientos.
- Documentación.
- Estructura organizacional.
- Órganos de control.
- Infraestructura tecnológica.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

- Divulgación de información.
- Capacitación.

Estos elementos permiten desarrollar disciplinas y establecer un apropiado ambiente de control, donde el personal mantiene conocimiento de los roles y obligaciones para conservar un adecuado monitoreo de los riesgos a los cuales se están expuestos.

Por el desarrollo de sus actividades, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos.

Riesgo de crédito: Por sus operaciones de otorgamiento de crédito, la Compañía está expuesta a posibles pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Riesgo de mercado: No es estrategia de la Compañía invertir activamente en el mercado de capitales y derivados, razón por la cual no mantiene exposiciones significativas a este riesgo. La Compañía mantiene inversiones que se registran a costo y no reviste riesgos significantes de mercado.

Riesgo de tasa de interés: Como consecuencia de su actividad de otorgamiento de préstamos la Compañía está expuesta a posibles pérdidas derivadas de un mayor costo del pasivo respecto al ingreso de colocación de créditos. Esto es una consecuencia de los cambios generales de tasa de interés en la economía.

Riesgo de liquidez: La Compañía debe asumir sus obligaciones periódicas con sus prestatarios, desembolsos de préstamos y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. De esta forma corre el riesgo de incumplir con algunas de sus obligaciones por causa de insuficiencia de efectivo.

Riesgo operativo: Este riesgo hace referencia al funcionamiento general de la Compañía, donde pueden surgir pérdidas como consecuencia de deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por ocurrencias de acontecimientos externos.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Las principales políticas y procedimientos para gestionar estos riesgos, así como la revelación de cifras asociadas, se presentan a continuación:

Riesgo de crédito: La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité Ejecutivo, donde los principales ejecutivos de la Compañía trabajan en conjunto con dicho comité, sobre el monitoreo del riesgo de crédito.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por origen de los recursos de los clientes y límites por deudor particular. Adicionalmente los oficiales de crédito monitorean periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Compañía.

Los procedimientos núcleo para la gestión de este riesgo se exponen a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito:* En consulta con la gerencia, se indican las políticas de cobertura, aprobaciones de crédito, manejo de reportes financieros y calificaciones de los clientes, procedimientos de documentación legal y cumplimiento con los requerimientos del ente regulador de la Compañía.
- *Establecimiento de límites de autorización:* Para la aprobación y renovación de las líneas de crédito, se mantienen límites de autorización y se mantienen excepciones para ciertas facilidades hasta ciertos límites en que las mismas requieren ser aprobadas únicamente por el gerente.
- *Desarrollo y mantenimiento de evaluación de riesgo:* Para efectos de categorizar las exposiciones relacionadas a las pérdidas financieras, se emplea la clasificación y método de provisión bajo esquemas de alturas de mora derivados de una clasificación interna y por el Ministerio de Comercio e Industria. El siguiente cuadro muestra las clases y su correspondiente altura de mora.

	<u>Personales</u>
Normal	Hasta 30 días
Mención especial	De 31 a 60 días
Sub-normal	De 61 a 90 días
Dudoso	De 91 a 180 días
Irrecuperable	Más de 181 días

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

En la clasificación de un préstamo como deteriorado "Irrecuperable" la Compañía, determina tal clasificación para créditos con morosidad mayor a 181 días y que no recibe el pago de servicio de la deuda. Otros préstamos, con morosidad acumulada a más de 181 días, para el cual se recibe pagos de intereses y amortización de capital, son clasificados en la categoría de "Dudoso".

La responsabilidad en cuanto al establecimiento y aprobación de las metodologías corresponde al departamento de crédito y cobro, ratificado por la gerencia general, y están expuestos a una revisión recurrente.

La provisión por deterioro mostrado en el estado de situación financiera del año terminado es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna. Sin embargo, la mayor parte de la provisión de deterioro proviene de las dos últimas calificaciones.

A continuación, se detalla la calificación de préstamos para cada una de las categorías de calificación interna:

	2019	2018
Cartera total		
Normal	32,825,479	30,234,769
Mención especial	175,771	134,711
Sub-normal	148,288	112,255
Dudoso	703,634	807,896
Monto bruto	<u>33,853,172</u>	<u>31,289,631</u>
Menos:		
Provisión específica	<u>(1,190,079)</u>	<u>(1,159,584)</u>
Préstamos, neto	<u>32,663,093</u>	<u>30,130,047</u>
Deterioro individual		
Dudoso	703,634	807,896
Provisión por deterioro	<u>(703,634)</u>	<u>(807,896)</u>
Valor en libros	-	-
Morosos sin deterioro		
Mención especial	175,771	134,711
Sub-normal	148,288	112,255
Monto bruto	<u>324,059</u>	<u>246,966</u>
Provisión por deterioro	<u>(486,445)</u>	<u>(351,688)</u>
Valor en libros	<u>(162,386)</u>	<u>(104,722)</u>
Cartera normal	<u>32,825,479</u>	<u>30,234,769</u>

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

En el cuadro anterior, se muestran los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos: Las herramientas de clasificación interna ayuda a la administración a determinar si hay evidencias objetivas de deterioro, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
 - Incumplimientos contractuales en el pago del principal o de los intereses;
 - El incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
 - El descenso por debajo de la categoría de sub-normal.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos: Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos, donde existen retrasos en los pagos de capital e intereses pactados contractualmente; sin embargo, la Compañía considera que la recuperación del capital no está en riesgo, considerando el comportamiento histórico de la cartera.
- Préstamos renegociados: Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito.
- Reservas por deterioro: La Compañía ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando métodos estadísticos sobre un grupo homogéneo de activos, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

- Política de castigos: La Compañía determina el castigo de un grupo de préstamos, después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de las obligaciones.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo que el valor del instrumento financiero fluctuó debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevaleciente de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea mensualmente por el Departamento de Riesgo y el Comité de Riesgos.

La tabla a continuación resume la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Compañía, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

	<u>Diciembre 2019</u>					<u>Total</u>
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>1-3 meses</u>	<u>3-12 meses</u>	<u>1-5 años</u>	<u>más de 5 años</u>	
Activos						
Efectivo y depósitos a la vista	549,026	-	-	-	-	549,026
Préstamos	898,812	1,821,385	7,067,484	15,794,547	7,080,865	32,663,093
Total de activos financieros	1,447,838	1,821,385	7,067,484	15,794,547	7,080,865	33,212,119
Pasivos						
Financiamientos recibidos	308,791	617,582	2,769,616	5,509,263	321,301	9,526,553
Bonos corporativos por pagar	-	-	2,000,000	9,275,000	3,000,000	14,275,000
Total de pasivos financieros	308,791	617,582	4,769,616	14,784,263	3,321,301	23,801,553
Posición neta	1,139,047	1,203,803	2,297,868	1,010,284	3,759,564	9,410,566

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	Diciembre 2018					Total
	Hasta 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	más de 5 años	
Activos						
Efectivo y depósitos a la vista	612,307	-	-	-	-	612,307
Préstamos	544,439	1,079,492	4,155,263	16,896,401	7,454,452	30,130,047
Total de activos financieros	1,156,746	1,079,492	4,155,263	16,896,401	7,454,452	30,742,354
Pasivos						
Financiamientos recibidos	231,955	695,864	446,255	5,946,798	327,427	7,648,299
Bonos corporativos por pagar	-	-	5,000,000	10,000,000	-	15,000,000
Total de pasivos financieros	231,955	695,864	5,446,255	15,946,798	327,427	22,648,299
Posición neta	924,791	383,628	(1,290,992)	949,603	7,127,025	8,094,055

Riesgo de liquidez

El enfoque de la Compañía al manejar la liquidez es asegurarse de contar el flujo de efectivo necesario en todo momento, y conocer si los pasivos cuando lleguen a su vencimiento, ya sea sobre situaciones normales o críticas, fuera de cualquier pérdida incurrida, pueda afectar el riesgo de reputación de la Compañía.

El Comité Directivo ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable (Nivel 3)	Valor en libros	Valor razonable (Nivel 3)
Activos:				
Efectivo	549,026	549,026	612,307	612,307
Préstamos	<u>32,663,093</u>	<u>33,149,538</u>	<u>30,130,047</u>	<u>30,867,366</u>
Total	<u>33,212,119</u>	<u>33,698,564</u>	<u>30,742,354</u>	<u>31,479,673</u>
Pasivos:				
Financiamientos recibidos	9,526,553	9,303,109	7,648,299	8,250,394
Bonos corporativos por pagar	<u>14,275,000</u>	<u>14,733,305</u>	<u>15,000,000</u>	<u>15,287,057</u>
Total	<u>23,801,553</u>	<u>24,036,414</u>	<u>22,648,299</u>	<u>23,537,451</u>

El valor en libros del efectivo se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por un plazo que refleja los pagos anticipados esperados en la cartera de préstamos.

El valor razonable para los financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo estimados a pagar. Los flujos de efectivos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

5. Estimaciones de contabilidad

La Compañía efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por deterioro sobre préstamos

La Compañía revisa su cartera de préstamos en la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamo que deba ser reconocida en los resultados del año.

El componente de la contrapartida específica del total de las reserva por deterioro aplica a préstamos evaluados individualmente y colectivamente por deterioro y se basa en las mejores estimaciones de la administración del valor presente de los flujos de efectivo que se esperan recibir la metodología y asunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualesquiera diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

6. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

La Compañía ha adoptado una serie de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes por primera vez para períodos que inician a partir del 1º de enero de 2019 o fechas posteriores.

Norma que aplica desde el período 2019.

NIIF 16 - Arrendamientos. La NIIF 16 "Arrendamientos" reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" junto con tres interpretaciones (CINIIF 4 'Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento', SIC 15 Arrendamientos operativos-Incentivos 'y SIC 27 'Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento').

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

La adopción de esta nueva Norma ha dado como resultado que la Compañía reconozca un activo por derecho de uso y su responsabilidad de arrendamiento relacionada con todos los arrendamientos operativos anteriores, excepto los identificados como de bajo valor o con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses a partir de la fecha inicial de adopción.

La nueva norma se ha aplicado utilizando el enfoque retrospectivo modificado, con el método acumulativo reconocido en patrimonio como un ajuste al saldo inicial en las ganancias retenidas para el período actual. Los períodos anteriores no han sido reestructurados.

Para los contratos vigentes en la fecha de la adopción inicial, la Compañía ha elegido aplicar la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4, y no ha aplicado la NIIF 16 a acuerdos que anteriormente no se identificaron como arrendamiento según la NIC 17 y la CINIIF 4.

La Compañía ha decidido no incluir los costos directos iniciales en la medición del derecho de uso de un activo bajo arrendamiento operativo existentes en la fecha de adopción inicial de la NIIF 16, que es el 1 de enero de 2019. En esta fecha, la Compañía también ha elegido medir los activos por derecho de uso por un monto igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado que existía a la fecha de transición.

En lugar de realizar una revisión de deterioro de los activos por derecho de uso en la fecha de adopción inicial, la Compañía ha confiado en su evaluación histórica sobre si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

En la transición, para arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos con un plazo de menos de doce (12) meses y con activos subyacentes de bajo valor, la Compañía ha aplicado la exención permitida para no reconocer los activos por derecho de uso, sino para contabilizar los gastos de arrendamiento sobre una base lineal por el plazo restante del arrendamiento.

- Para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento son medido en la fecha de adopción inicial bajo la NIC 17 inmediatamente antes la fecha de la aplicación inicial.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Existen una serie de normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que serán efectivas en períodos contables futuros que la Compañía no ha decidido adoptar anticipadamente. A continuación, se detallan las normas y enmiendas más relevantes para el período que comienza el 1º de enero de 2020:

- NIC 1 - Presentación de estados financieros.
- NIC 8 - Políticas contables, cambios en Estimaciones contables y errores (Enmienda - Definición de material).
- Marco conceptual revisado para la información financiera.

La Administración está evaluando el impacto de estas nuevas normas y enmiendas en los estados financieros.

7. Transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de resultados se encuentran las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2019	2018
<u>Saldos</u>		
Pasivos		
Bonos Corporativos por pagar	3,000,000	3,000,000
Cuentas por pagar compañía matriz	152,649	2,352
	<u>3,152,649</u>	<u>3,002,352</u>
<u>Transacciones</u>		
Gasto de intereses sobre financiamientos recibidos	<u>304,167</u>	<u>304,167</u>
Salarios y otros gastos de personal		
Salarios ejecutivos	<u>152,649</u>	<u>174,000</u>
Otros gastos		
Dietas a directores	<u>21,000</u>	<u>17,250</u>

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

8. Efectivo y depósitos en bancos

	2019	2018
Efectivo en caja	1,900	1,700
Depósitos a la vista	547,126	610,607
	<u>549,026</u>	<u>612,307</u>

9. Préstamos, neto

A continuación el detalle de préstamos:

	2019	2018
Préstamos		
Corrientes	32,825,479	30,234,769
Morosos sin deterioro	324,059	246,966
Deterioro individual	703,634	807,896
	<u>33,853,172</u>	<u>31,289,631</u>
Menos		
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,190,079)	(1,159,584)
Préstamos, neto	<u>32,663,093</u>	<u>30,130,047</u>

La Administración de la Compañía considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro o realización de su cartera. Al 31 de diciembre de 2019 el 39% (2018: 51%) de la cartera crediticia está constituida por préstamos a jubilados garantizados por pólizas de seguros.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	1,159,584	1,120,929
Provisión cargada a gastos	300,000	300,000
Recuperaciones	72,806	55,868
Préstamos castigados	(342,311)	(317,213)
Saldo al final del año	<u>1,190,079</u>	<u>1,159,584</u>

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

10. Valores mantenidos hasta su vencimiento

	2019	2018
Grupo APC, S.A.	<u>19,359</u>	<u>19,359</u>

Los valores mantenidos hasta su vencimiento están registrados al costo, ya que no tienen precio de mercado activo y el valor razonable no se puede medir con fiabilidad. De acuerdo a la evaluación de la Administración no se ha identificado deterioro.

11. Mobiliario, equipos y mejoras

	<u>Diciembre 2019</u>				
	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Equipo arrendado	Total
Costo					
Al comienzo del año	423,710	562,476	445,318	284,794	1,716,298
Aumentos	9,207	60,970	33,900	41,600	145,677
Disminución	(21,370)	(647)	(148,385)	-	(170,402)
Al final del año	<u>411,547</u>	<u>622,799</u>	<u>330,833</u>	<u>326,394</u>	<u>1,691,573</u>
Depreciación acumulada					
Al comienzo del año	379,345	418,762	322,649	284,794	1,405,550
Gasto del año	14,457	58,680	48,246	8,667	130,050
Disminución	(21,754)	(202)	(135,586)	-	(157,542)
Al final del año	<u>372,048</u>	<u>477,240</u>	<u>235,309</u>	<u>293,461</u>	<u>1,378,058</u>
	<u>39,499</u>	<u>145,559</u>	<u>95,524</u>	<u>32,933</u>	<u>313,515</u>



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

	<u>Diciembre 2018</u>				
	Mejoras a la propiedad arrendada	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Equipo arrendado	Total
Costo					
Al comienzo del año	419,410	527,194	445,318	284,794	1,676,716
Aumentos	4,300	35,282	-	-	39,582
Al final del año	<u>423,710</u>	<u>562,476</u>	<u>445,318</u>	<u>284,794</u>	<u>1,716,298</u>
Depreciación acumulada					
Al comienzo del año	354,952	355,230	256,780	284,794	1,251,756
Gasto del año	24,393	63,532	65,869	-	153,794
Al final del año	<u>379,345</u>	<u>418,762</u>	<u>322,649</u>	<u>284,794</u>	<u>1,405,550</u>
	<u>44,365</u>	<u>143,714</u>	<u>122,669</u>	<u>-</u>	<u>310,748</u>

12. Activo por derecho de uso

El movimiento del activo por derecho de uso se detalla a continuación:

	2019
Costo:	
Al inicio y final del año	<u>626,021</u>
Depreciación acumulada:	
Al inicio del año	-
Gasto del año	<u>165,987</u>
Al final del año	<u>165,987</u>
Saldo neto	<u><u>460,034</u></u>

El gasto de depreciación del activo por derecho de uso se incluye en el rubro de gastos de depreciación en el estado de resultados.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

13. Financiamientos recibidos

	Vencimiento	Tasas	2019	2018
Préstamos:				
Banco General, S.A.	2018-2023	5.5% - 6%	5,038,087	2,947,765
Banco BAC de Panamá, S.A.	2020-2022	4.5% - 6%	4,257,277	3,682,386
Global Bank Corporation (antes Banco Panameños de la Vivienda, S.A.)	2020-2021	7%	231,189	478,148
Banco Panamá, S.A.	2019-2026	6% - 6.25%	-	540,000
			<u>9,526,553</u>	<u>7,648,299</u>

Banco General, S.A.

La línea de crédito es por B/.6,000,000 con disposiciones hasta 60 meses y está garantizada con endoso de pagarés de terceros por el 125% sobre el monto neto y fianzas solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A. Al 31 de diciembre de 2019 no se ha utilizado la facilidad de sobregiro.

Banco General, S.A.

Límite de sobregiro sobre la cuenta corriente hasta por un valor de B/.200,000 con vencimiento a un año, a una tasa de interés anual del 6.50%, ajustable a opción del banco. Garantizado con fianza solidaria de Grupo Colfinanzas, S.A.

Banco BAC Panamá, S.A.

La línea de crédito es por B/.5,000,000 con disposición hasta 60 meses, está garantizada con endoso de pagarés a favor del banco cuyo valor realizable sea el equivalente al 125% de la disposición solicitada y fianza de Grupo Colfinanzas, S.A.

Global Bank Corporation (antes Banco Panameño de la Vivienda, S.A.)

Línea de crédito rotativa por B/.2,500,000 con disposiciones hasta 60 meses. La línea de crédito está garantizada con cesión de pagarés de terceros por el 125% del monto a financiar.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

14. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar se detallan a continuación:

Descripción	Fecha de emisión	Vencimiento	Tasas de interés	Diciembre	Diciembre
				2019	2018
Serie "G"	28/07/2017	28/07/2021	7.00%	5,000,000	5,000,000
Serie "H"	28/07/2018	23/08/2020	6.50%	2,000,000	2,000,000
Serie "I"	09/09/2019	05/09/2022	6.50%	4,275,000	-
Serie "Subordinados"	10/09/2012	05/09/2022	10.00%	3,000,000	3,000,000
Serie "F"	12/09/2016	08/09/2019	6.50%	-	5,000,000
				<u>14,275,000</u>	<u>15,000,000</u>

Mediante Resolución SMV NO.227-12 de 13 de julio de 2012, la Superintendencia de Mercado de Valores autorizó a Colfinanzas, S.A., a ofrecer mediante oferta pública bonos corporativos que tendrán un valor nominal de hasta Diecinueve Millones de Dólares (USD19,000,000), emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (USD1,000) y sus múltiplos.

Los Bonos fueron emitidos en denominaciones o múltiplos de Mil Dólares (USD1,000.00). Los Bonos podrán ser emitidos en forma global (macro títulos), de forma registrada y sin cupones. El capital de los Bonos se pagará en la fecha de vencimiento de la Serie ("Fecha de Vencimiento").

Los intereses serán pagados en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a través del Agente de Pago y transferencia trimestralmente los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento. Sujeto a lo establecido en el punto 7 de la Sección de la Parte III, del Prospecto; el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

La Emisión está compuesta por dos instrumentos: un Programa Rotativo de Bonos Senior por un monto máximo de Dieciséis Millones de Dólares (USD16,000,000) en circulación y "Bonos Subordinados" por un monto máximo de tres millones de dólares (USD3,000,000), los cuales no estarán emitidos bajo un programa rotativo. Los Bonos fueron ofrecidos a partir del 30 de julio del 2012.

En tantas series como así lo estime el emisor y la demanda del mercado al momento de cada respectiva emisión. Los Bonos de cada Serie podrán tener un vencimiento de tres (3), cuatro (4) o cinco (5) años a partir de la Fecha de Emisión de cada Serie

Los bonos que constituyen la presente emisión están respaldados por el crédito general del "Emisor".

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos parcialmente o totalmente, sujeto a lo siguiente:

- Las Bonos podrán ser redimidas a opción del Emisor, de manera total o parcial, al 100% de su valor nominal cumplido el segundo aniversario de la emisión de dicho Bono.
- Cualquier redención total o parcial, que se realice previo a los 24 meses siguientes a la emisión del Bono, acarreará una penalidad equivalente al 2% de su valor nominal. En otras palabras, deberá ser cancelado a un precio equivalente a 102% de su valor nominal.

Los tenedores Registrados de los Bonos podrán declarar los mismos de plazo vencido y exigir su pago al 100% más intereses vencidos, cuando el Emisor incurra en cualquiera de las causales siguientes:

- Si el Emisor incumple su obligación de pagar intereses y/o capital vencido y exigible a cualquiera de los Tenedores Registrados de los Bonos, en cualquiera de las fechas de pago de capital y/o intereses.
- Si el Emisor incumple con los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.
- Si el Emisor incurriese en algún endeudamiento cuya estructura tenga alguna prelación sobre el repago de los Bonos.



Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

- Si el Emisor cambiase su objetivo principal de negocio.
- Si el Emisor manifestara de cualquier forma escrita su incapacidad para pagar cualquier deuda significativa por el contraída, caiga en insolvencia o solicitará ser declarado, en quiebra o sujeto al concurso de acreedores, excepto que en el caso de que la solicitud de quiebra sea presentada por un acreedor del Emisor, éste tendrá un plazo de treinta (30) Días Hábiles para curarlo.
- Por incumplimiento de cualesquiera de las otras obligaciones contraídas por el Emisor en relación con la presente Emisión de Bonos, y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
- Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o su mera declaratoria, o liquidación en contra del Emisor.

15. Pasivo por arrendamientos

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2019
Saldo al inicio del año	626,021
Pagos	<u>148,318</u>
Saldo al final del año	<u><u>477,703</u></u>

El gasto de intereses del pasivo por arrendamientos se incluye en el rubro de gasto de intereses sobre financiamientos y bonos en el estado de resultados.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

16. Gastos acumulados por pagar y otros pasivos

	2019	2018
Seguros, notaría, timbre y FECl por pagar	4,210,643	4,015,030
Cuentas por pagar	440,798	213,965
Impuesto sobre la renta por pagar	80,369	133,263
Prima de antigüedad	107,566	106,990
Vacaciones acumuladas por pagar	58,680	54,039
Seguro social por pagar	25,380	19,344
Gastos acumulados por pagar	2,244	8,248
Décimo tercer mes por pagar	1,043	1,256
	<u>4,926,723</u>	<u>4,552,135</u>

El saldo de la provisión para prima de antigüedad se desglosa a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	106,990	103,820
Incremento de la provisión cargada a gasto	14,558	17,406
Pago de provisión	<u>(13,982)</u>	<u>(14,236)</u>
Saldo al final del año	<u>107,566</u>	<u>106,990</u>

17. Acciones de capital

Las Compañías financieras están reguladas por la Ley No.42 del 23 de julio de 2001 que establece que toda persona natural o jurídica, que desarrolle los negocios propios de una Compañía financiera, deberá contar con un capital social mínimo pagado de Quinientos Mil Balboas (B/.500,000). En el caso de las Compañías jurídicas, las acciones correspondientes deberán estar totalmente suscritas, pagadas y liberadas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía 10,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación con valor nominal de B/.100 cada una.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Mediante reunión de Junta Directiva según Acta del 6 de agosto de 2018, se aprobó crear una reserva de capital voluntaria por B/.1,500,000, como soporte al fortalecimiento del patrimonio de la Compañía. Por la naturaleza de dicha reserva los accionistas declaran y aceptan que no se podrán distribuir dividendos contra los fondos destinados para la creación de esta reserva.

18. Gastos

A continuación, el detalle de los salarios y otros gastos:

Salarios y otros gastos de personal

	2019	2018
Salarios	548,032	521,123
Décimo tercer mes y bonificaciones	144,698	127,875
Cuota patronal	94,166	88,641
Vacaciones	51,367	49,207
Gastos de representación	21,000	21,000
	<u>859,263</u>	<u>807,846</u>

19. Otros gastos

	2019	2018
Servicios especiales	173,423	184,915
Servicio de descuento	55,546	63,827
Energía eléctrica y teléfonos	79,079	74,161
Atenciones a clientes	74,472	73,390
Gasolina y lubricantes	20,983	17,966
Dieta a directores	21,000	17,250
Otros	266,537	193,951
	<u>691,040</u>	<u>625,460</u>

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

20. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, inclusive la del año terminado el 31 de diciembre de 2019, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales para los tres últimos períodos fiscales de la Compañía, según regulaciones vigentes.

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta, las obtenidas por operaciones internacionales y aquellas obtenidas por intereses en depósitos a plazo o ahorros en bancos locales, están exentas del pago del impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente	458,806	378,437
Impuesto sobre la renta diferido	(7,624)	(9,664)
Impuesto sobre la renta neto	<u>451,182</u>	<u>368,773</u>

La conciliación entre la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y utilidad neta fiscal se detalla a continuación:

	2019	2018
Ganancia financiera antes de impuesto sobre la renta	1,804,727	1,446,094
Efecto fiscal de diferencias temporales	<u>30,495</u>	<u>67,653</u>
Renta neta gravable	<u>1,835,222</u>	<u>1,513,747</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>458,806</u>	<u>378,437</u>

La tasa promedio efectiva del impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 es de 25% (2018: 25%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable según la legislación fiscal vigente es 25%.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

El impuesto sobre la renta - diferido se analiza así:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	289,896	280,233
Provisión cargada a gastos	75,000	75,000
Recuperaciones	18,202	13,966
Prestamos castigados	(85,578)	(79,303)
Saldo al final del año	297,520	289,896

21. Eventos subsecuentes

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote del nuevo coronavirus (COVID – 19) como una pandemia, que continúa propagándose en todo el mundo. En respuesta a esto, el Gobierno de la República de Panamá declaró estado de emergencia nacional, y decretó el cierre temporal de todas las compañías en el territorio nacional fuera de aquellas dedicadas a la venta de alimentos, farmacias, hospitales y entidades bancarias. Si bien actualmente se espera que la interrupción sea temporal, existe incertidumbre sobre tiempo que tomará la normalización. Como consecuencia se debe asumir que este asunto tenga un impacto negativo en su negocio debido a la interrupción temporal de sus operaciones el cual no puede estimarse razonablemente en este momento.

Para enfrentar las circunstancias, la compañía ha adoptado las siguientes medidas:

- Suspender temporalmente la operación de sus oficinas, cumpliendo con la medida de cuarentena total implementada por el gobierno nacional para evitar la propagación del virus COVID-19.
- Envío de su personal de vacaciones hasta el 30 de abril de 2020, exceptuando al personal del departamento de cobros.
- Debido a la cuarentena impuesta por el gobierno se suspendió temporalmente la colocación de nuevos préstamos hasta tanto la condición del país retorne a la normalidad.

Colfinanzas, S.A.

(Subsidiaria 100% de Grupo Colfinanzas, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en Balboas)

Como medida para preservar la solidez financiera y su posición de caja, la compañía ha adoptado las siguientes medidas:

- Incremento de sus activos líquidos para garantizar una adecuada cobertura de sus pasivos exigibles los cuales cuentan con vencimientos programados.
- Adecuado control de gastos generales y administrativos para cumplir con todos sus compromisos.

Como Hecho de Importancia podemos mencionar que debido al modelo de negocio de Colfinanzas enfocado en préstamos a los segmentos de jubilados y empleados públicos bajo la modalidad de descuento directos de planilla, en el tiempo transcurrido hemos recuperado la totalidad de los pagos correspondiente a los descuentos de nuestros prestatarios.

Para la eventualidad de un incremento en la cartera morosa la empresa ha venido creando las provisiones para mantener las coberturas para hacerle frente a esta contingencia.

Haciendo referencia a nuestras líneas de crédito bancarias podemos informar que las mismas se mantienen disponibles con una disposición del 40% de los montos autorizados.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá

Licdo. Jorge E. Gantes S.
NOTARIO

Calle 51 Este, Manuel María Icaza,
Edif. Magna Corp., Local N°. 5, PB

Tels.: 269-2207 / 269-2706
email: jorgeganteslegal@gmail.com

ESCRITURA N° _____ de _____ de _____ de _____

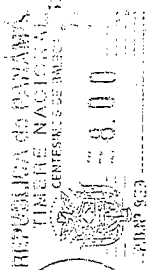
HORARIO

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.

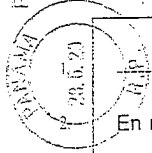
Sábado
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

POR LO CUAL:

**DECLARACION NOTARIAL
JURADA DE
CARLOS EHREMBERG LOPEZ
EN REPRESENTACION DE
COLFINANZAS, S.A.**



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ



DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020), ante mí, **JORGE ELIEZER GANTES SINGH, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMA**, con cédula número ocho- quinientos nueve- novecientos ochenta y cinco (8-509-985), compareció personalmente **CARLOS EHREMBERG LOPEZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta- seiscientos once (8-230-611), vecino de esta ciudad**, actuando en calidad de Gerente General respectivamente de la sociedad COLFINANZAS, S.A. sociedad anónima inscrita en la ficha ciento veinticuatro mil quinientos veinticuatro (124524), rollo mil cincuenta y tres (1053), imagen quinientos cincuenta y seis (556), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, residente en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, persona a quien conozco y a fines de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el acuerdo 7-02 del 14 de octubre de 2002 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia; bajo la gravedad del juramento, sin ningún tipo de apremio no presión alguna, lo siguiente: he revisado el estado Financiero anual correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).-----Que a sus juicios, los estados financieros no contiene informaciones o declaraciones falsas sobre los hechos de importancia, no omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de la circunstancias en las que fueron hechas. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información incluidas en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de COLFINANZAS S.A., para el periodo correspondiente del treinta y un (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).-----d.1 Son responsables de estacionamientos y mantenimientos de controles internos en la empresa.---d.2 Han diseñados los mecanismos de controles internos que garanticen que toda la información de importancia sobre COLFINANZAS S.A., sean hechas de sus conocimientos, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.---d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de COLFINANZAS S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----d.4 Han presentado en los estado financieros sus conclusiones sobre la

1. efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a la fecha. Que el
2. firmante a revelado a los auditores de COLFINANZAS S.A. lo siguiente:-----e-1 Toda las deficiencias
3. significativas que surjan en el marco de diseño u operaciones de los controles internos, que pueden
4. afectar negativamente la capacidad de COLFINANZAS, S.A. para registrar, procesar y reportar
5. información financiera, he indicado a los auditores cualquier debilidad existentes en los controles
6. financieros.-----e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u
7. otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de
8. COLFINANZAS S.A. Que el firmante a revelado a los auditores externos la existencia o no de
9. cambios significativos de los controles internos de COLFINANZAS S.A., o cualquiera otros factores
10. que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su
11. evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respectos a deficiencias o
12. debilidades de importancia dentro de la empresa.----Esta declaración la hago para ser presentada
13. ante la Superintendencia del Mercado de Valores y en conocimiento de las consecuencia que
14. encierra el falso testimonio regulado por el Artículo 385 (Segundo Texto Único) del Código Penal.----
15. EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA,
16. en presencia de los Testigos Instrumentales ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE, con cédula
17. número dos- ochenta cuatro- doscientos dos (2-84-202) y YIPSA AVILA DE BURNETT, con cédula
18. número seis- cuarenta y siete- mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486), ambas mayores de
19. edad, panameñas y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo,
20. la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con
21. los testigos antes mencionados, ante mí el Notario que doy fe. -----

22. 
23. 
24. CARLOS EHREMBERG LOPEZ

25. 
26. ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE

27. 
28. YIPSA AVILA DE BURNETT

29. 
30. *Lic. Jorge E. Santos S.*
Notario Público Primero

